



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2012, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sobre inscripción de constitución de la Sociedad Agraria de Transformación "Secaderos de la Bobadilla" (2012060166)

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Política Agraria Comunitaria, se acuerda publicar la constitución, conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Sociedad Agraria de Transformación, n.º EX-100151, denominada "Secaderos de la Bobadilla", cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social el curado de tabaco producido por los socios, mediante la creación de una nueva planta colectiva de curado, utilizando energías renovables, biomasa; así como la adquisición y explotación de maquinaria para su curado. Tiene un capital social de cuatro mil novecientos treinta euros (4.930,00 euros), domicilio social en el Polígono Industrial La Alcantarilla, parcela n.º 1 de Talayuela, en la provincia de Cáceres y responsabilidad frente a terceros limitada. La entidad está constituida por 17 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: D. Miguel Ángel Gil Aparicio como Presidente; D. Antonio Hernández Cano Tendero, como Secretario; D. Antonio Mateos Álvarez como Tesorero y D. Ángel Véliz Véliz y D. Reyes Gallardo García como Vocales.

Mérida, a 25 de enero de 2012.

La Directora General de Política Agraria Comunitaria,
MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ